

GRUPO PARLAMENTARIO CONFEDERAL
UNIDOS PODEMOS
EN COMÚ PODEM EN MAREA

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, D^a ANA BELÉN TERRÓN BERBEL Diputada del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, plantean al Gobierno la siguiente:

PREGUNTA CON RUEGO DE RESPUESTA POR ESCRITO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ministerio de Defensa ha puesto en venta desde el pasado 17 de Junio la parcela del antiguo cuartel de Automovilismo, junto a la estación de Renfe. Los posibles compradores interesados en la adquisición de estos terrenos pueden presentar ofertas al Ministerio hasta el próximo 14 de septiembre. Una vez cerrado el plazo se produciría la subasta el 27 de septiembre a las 11 de la mañana.

No es la primera vez que el Ministerio de Defensa saca a la venta esta parcela de uso residencial, pues comenzó a poner a la venta el suelo por primera vez en 2007, a un precio de 13,3 millones de euros. Dado que los metros que se pueden construir son 7.022, el precio de aquella oferta inicial era de 1.900 euros el metro cuadrado de techo, posiblemente unos valores en concordancia con la situación de antes de la crisis.

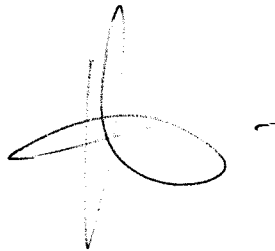
Sin embargo la puesta en venta, cesión, así como enajenación de terrenos y bienes públicos tiene el riesgo de ser objeto de prácticas de especulación y expolio del patrimonio público. No es la primera vez que esto sucede en la provincia de Granada y es, sin duda, un agravio a la propiedad pública, que es la riqueza de todos y todas, en lugar de mejorar las condiciones de vida para la ciudad.

PREGUNTAS

Este grupo parlamentario desea conocer:

1. ¿Qué planes tiene este Gobierno para invertir el dinero procedente de la venta de los terrenos públicos contiguos a la estación de Renfe en Granada?

2. ¿Cómo piensa este Gobierno evitar la especulación y el beneficio privado con los terrenos públicos?
3. ¿Cuántos terrenos e inmuebles posee el Ministerio de Defensa en la provincia de Granada?
4. ¿Está prevista la enajenación de algunos de ellos en los próximos años?
5. ¿Cuántos inmuebles, bienes, terrenos y propiedades se han enajenado en la provincia de Granada en los últimos cinco años?
6. En relación a la anterior. Relación detalladas de todas estas enajenaciones ya sea mediante venta, cesión, acuerdo u otras.
7. ¿Qué prevé hacer el Ministerio de Defensa con terrenos que permanecen paralizados, como el de Automovilismo, porque el Ministerio no ha conseguido vender los terrenos a promotores privados en las sucesivas subastas? ¿Se prevé recuperarlos para uso público?



Congreso de los Diputados, Madrid, 18 de Julio de 2017